

62. ¿Hora límite para que tiempo de producción cuente un día laborable más?

Desde el gestor -> Ajustes -> Ajustes Generales -> Productos -> en el ajuste "Hora límite" se puede especificar la hora límite en modo 24:00 h. La hora límite especificada provocará que los pedidos que entren después cuenten para días laborables de tiempo de producción a partir del siguiente día laboral.

Previamente han de haber sido especificados los días no laborables que no sean sábado o domingo desde el Gestor -> Ajustes -> Ventas -> Días no laborables

Revision #5

Created 27 enero 2025 13:23:49 by FM

Updated 12 agosto 2025 08:55:26 by FM